

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Vera, de información pública del estudio ambiental estratégico, estudio acústico y modificación puntual que se cita, del término municipal de Vera (Almería). (PP. 433/2019).*

Expte.: 2469/2018.

En aplicación de los artículos 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública por un plazo de 45 días, el estudio ambiental estratégico, el estudio acústico y la modificación puntual núm. 18 del PGOU de Vera, para la clasificación de la Unidad de Actuación núm. 19, de Suelo Urbano No Consolidado de uso Residencial, situada en el paraje «Rambla del Algarrobo» del t.m. de Vera (Almería).

Durante dicho plazo, los citados documentos podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales en horario de oficina, a fin de que poder presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunos.

Asimismo, los documentos técnicos de estudio ambiental estratégico, estudio acústico y modificación puntual núm. 18 del PGOU de Vera, para la clasificación de la Unidad de Actuación núm. 19, de Suelo Urbano No Consolidado de uso Residencial, estarán a disposición de las personas interesadas y las Administraciones Públicas afectadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vera.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vera, 22 de febrero de 2019.- El Alcalde-Presidente, Félix Mariano López Caparrós.